



Santiago, 25 de noviembre de 2024

Señor
Ernesto Huber J.
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

Referencia: Solicitud de Autorización de Conexión para proyecto Parque Híbrido Santa Antonia

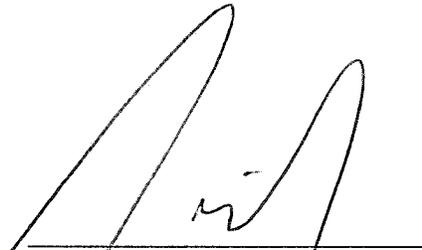
De nuestra consideración.

Por medio de la presente carta, la empresa Parque Eólico Doña Antonia SpA., presenta ante usted la solicitud de autorización de conexión (SAC) para el proyecto de generación de energía "**Parque Híbrido Santa Antonia**", a conectar en la subestación eléctrica del sistema nacional S/E El Rosal, ubicada en la Región del Biobío, comuna de Los Ángeles, Chile.

El proyecto consiste en la construcción de una planta de generación con tecnología Eólica, solar y almacenamiento con baterías, con una potencia de 150 MW, a conectar en las barras de nivel de tensión de 220 kV en S/E El Rosal según la topología existente en la instalación.

Se estima que la fecha de conexión del proyecto será en mayo de 2028.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Felipe Dupouy Cortés
Ingeniero de proyectos
Parque Eólico Doña Antonia SpA.